

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO  
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000BAAE-0957

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

791

SAN MIGUEL HUIMILPAN  
LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO  
2025

PROPIETARIO RIVERA MAYA ROSALVA

RAZÓN SOCIAL RIVERA MAYA ROSALVA

DIRECCIÓN MERCADO FERNANDO TAPIA "CONIN" LOCAL 4 HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO PAPELERÍA ESCOLAR, REGALOS Y NOVEDADES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

vdCPUK+hPKVqWcd9d462eJAsvXledfr5GHf5eu+wwJvZlZYJlWClLs8AI0QqZaZly1qFZ0Mjyn/uEbVrwLRd2r  
DVXuGNQqO58jyvAQTTpxKJUJL1uc4MPX-tJMB0IJ3Gem82kwnaF6cJPFZuiejVFwjz7o7GM99Mr0e1Dhh7S  
3lwGwg2Kd7AvqASwvRu839A0zOt8JSWohEa5uj4h6sFMobz4QGQmbHhQcaUT7rlzUWNh0GXJlGhIcoe17

Firma digital

6Neke8AXq8LpNIrWNL4Pg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Página 1 de 1

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO